

Gestión integrada de los recursos hídricos



■ La cuenca hidrográfica permite una visión global de los procesos relacionados con el agua. Río Guadalquivir.

Texto: *Carmen Alfonso*

El pasado mes de noviembre se dieron cita en Madrid los máximos expertos internacionales en la gestión integrada de los recursos hídricos a través de los organismos de cuenca. Entre las acciones que ha recomendado la Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca destaca la de apoyar iniciativas políticas encaminadas a crear, desarrollar y fortalecer los organismos de cuenca dentro del sistema nacional de gestión de los recursos hídricos.



■ Los organismos de cuenca se han de dotar de una serie de instrumentos legales, técnicos, económicos y financieros para su correcto funcionamiento. Río Llobregat.

La Gestión Integrada de los recursos hídricos constituye hoy en día un elemento de referencia obligado en el tratamiento de las cuestiones del agua en el contexto de políticas de desarrollo sostenible. Parte destacable de esta gestión integrada es la forma de organización de dicha gestión. La mayor parte de los expertos mundiales están de acuerdo en que es la cuenca hidrográfica el marco espacial más adecuado para tratar los temas referidos a la gestión del agua. De hecho, la cuenca hidrográfica constituye la unidad ambiental fundamental en donde interaccionan el medio físico y las actividades humanas y permite una visión global de los procesos relacionados con el agua.

España ha sido pionera en la gestión del agua por cuencas hidrográficas con la creación, en 1926, de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la extensión, en un breve periodo de tiempo, de dicho modelo a la totalidad de las cuencas hidrográficas del país. La Unión Europea, en su Directiva Marco, reconoce la gestión en el ámbito de la cuenca hidrográfica como uno de los ele-

mentos fundamentales de su política de aguas.

En el Foro Mundial del Agua, celebrado en La Haya en el año 2000, quedaron claramente establecidos los retos inherentes a la gestión por cuenca, destacándose la necesidad de estructurar los organismos encargados de realizarla, así como la idea de reforzar sus funciones y la participación pública en los mismos. En este contexto, es imprescindible incorporar la experiencia de las diferentes organizaciones de cuenca que existen en los distintos países como una herramienta fundamental en el objetivo común de la gestión integrada del agua, y facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías entre las organizaciones de cuenca existentes y las de nueva creación haciendo de la colaboración internacional un valioso instrumento de formación, información y desarrollo.

GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Para dar contenido a lo anterior, el Ministerio de Medio Ambiente organizó en-

tre los días 4 al 6 del pasado mes de noviembre la Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca, con el objetivo de ofrecer un foro de reflexión sobre las experiencias disponibles en la actuación de este tipo de entidades, así como la oportunidad de revisar las posibles necesidades de reforma a la luz de los retos propuestos por el enfoque de la gestión integrada.

Esta Conferencia ha sido una de las primeras reuniones de estas características que se celebra tras la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Johannesburgo el pasado verano. En ella se ha estudiado la puesta en práctica de los principios y acuerdos alcanzados en dicha Cumbre. Asimismo, la organización de este foro se ha enmarcado dentro de los actos de celebración del 75º aniversario de la creación de los Organismos de Cuenca en España, que supusieron un hito en la historia de la administración de los recursos naturales, debido a que las Confederaciones Hidrográficas fueron las primeras organizaciones mundiales en las que se estableció la cuenca hidrográfica como unidad de gestión.

A lo largo de los tres días que duró esta Conferencia, se reunieron más de 350 participantes de 56 países diferentes. Cabe destacar la asistencia de personalidades de reconocido prestigio internacional en materia de gestión integrada de recursos hídricos como Margaret Catley-Carlson, presidenta del Global Water Partnership o Cristóbal Jaime, director de la Comisión Nacional de Agua de Méjico y diversos Directores Generales. También asistieron representantes de organismos financieros mundiales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Del mismo modo, esta Conferencia ha sido auspiciada por las dos principales organizaciones mundiales que se ocupan de los organismos de cuenca: La Red Internacional de los Organismos de Cuenca (RIOC) y el Global Water Partnership (GWP).

Esta Conferencia se estructuró bajo la reflexión de un documento base que sirvió de guía de debate del foro, dicho documento fue preparado por el Comité Organizador, en este caso el Ministerio de Medio Ambiente, y posteriormente, previo a la celebración de



la Conferencia fue analizado por un Comité Internacional de Seguimiento de la Conferencia formado por especialistas mundiales de reconocido prestigio.

■ En la Conferencia se indicaron acciones para apoyar los resultados de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Río Cabriel.

ÁREAS TEMÁTICAS

Del mismo modo, la Conferencia giró sobre tres áreas temáticas claves desarrolladas por un Ponente General: Aspectos organizativos e institucionales de los organismos de cuenca; la Planificación Hidrológica como instrumento



■ La Unión Europea reconoce la gestión del agua en el ámbito de la cuenca hidrográfica como uno de los elementos fundamentales de su política de aguas. Río Miño.

España fue pionera en la gestión del agua por cuencas hidrográficas con la creación en 1926, de la Confederación Hidrográfica del Ebro

para la gestión del agua, que estuvo a cargo de José María Piñero, Coordinador de Medio Ambiente en la Representación Permanente de España ante la UE; y, por último, Instrumentos para la gestión de los organismos de cuenca.

También se celebraron diversas actividades técnicas paralelas de las que salieron importantes resultados, como la constitución de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca, que nace como una Red Regional de RIOC y de la que España, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, ostenta la presidencia y la Secretaría Técnica Permanente. Tuvo lugar una sesión de trabajo de la Water Initiative de la Unión Europea que constituye el mecanismo a través del cual la Unión Europea se compromete a llevar a cabo las iniciativas en temas de agua derivadas de la Cumbre de Johannesburgo y, en concreto, sobre la gestión integrada de los recursos hídricos.

En la clausura de la Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca se expresaron una serie de consideracio-

nes finales que reflejan que el marco de referencia más adecuado para la gestión integrada de los recursos hídricos es la cuenca hidrográfica. Debido a que las actuaciones en el campo del agua tienen largos periodos de maduración y sus efectos tanto sociales como ambientales son perceptibles a medio y largo plazo, es necesario una correcta planificación y soporte de las cuencas hidrográficas. Para ello, los organismos se han de dotar de una serie de instrumentos legales, técnicos, económicos y financieros para su correcto funcionamiento y para asegurar la eficacia de sus actuaciones. Por lo tanto, se deben movilizar fondos, tanto bilaterales como multilaterales, para llevar a cabo proyectos de creación y fortalecimiento de los sistemas nacionales de gestión integrada de los recursos hídricos, así como de los organismos de cuenca, sobre todo en los países con economías en transición y países en vías de desarrollo.

Del mismo modo, en esta Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca se han indicado una serie de acciones recomendadas para apoyar los resultados de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, que deberán llevarse a cabo por gobiernos, sistemas de Naciones Unidas, organizaciones internacionales, ONG, sector privado y otras partes implicadas. Entre ellas destacan: Apoyar iniciativas políticas encaminadas a crear, desarrollar y fortalecer los organismos de cuenca, dentro del sistema nacional de gestión de recursos hídricos; establecer y mantener una base de datos de todos los organismos de cuenca en el mundo; establecer en los organismos de cuenca sistemas accesibles de vigilancia, centros de análisis y programas de investigación y disseminación de información; fomentar el intercambio de experiencias entre los organismos de cuenca y poner a punto herramientas para ayudar a los procesos de participación en la toma de decisiones, y, fomentar el hermanamiento de organismos de cuenca. Todas estas recomendaciones se presentarán en el Tercer Foro Mundial del Agua en Japón.

Los documentos presentados a lo largo de esta Conferencia serán recopilados en una publicación que estará disponible en el primer semestre del próximo año. ■